



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Orden de pago de Agua						
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	DAASMRALI003			
Emisión del documento que permita a los usuarios de las localidades realizar el pago del suministro de agua potable.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 31 Fracción IV y 115 Fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 Fracción II, 113, 122, 123, 125 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 7, 8, 11, 16, 20, 46, 47, 116 párrafo cuarto y 130,130 Bis y 130 Bis A del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1 numeral 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022; 2, 57, 87, 95 y 97 de la Ley del Agua para el Estado de México, y municipios, capítulo V Art. 37 Fracción I.					
DOCUMENTO A OBTENER:	Orden de Pago.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	<input type="checkbox"/> NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A solicitud del usuario que lo requiere.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No está sujeto a verificación.					
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS						
Último recibo de pago	si	N/A	Arts. 129, 130 y 139 del Código Financiero del Estado de México			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
Liquidación de Pago	si	N/A	Arts. 129, 130 y 139 del Código Financiero del Estado de México			
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A	N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentarse en ventanilla y solicitar la orden para realizar el pago ya sea de agua, constancia de no servicio o conexiones de agua y drenaje					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediato					
COSTO:	De acuerdo a lo establecido en el Código Financiero		Fundamento Jurídico	Capítulo Segundo, Sección Primera Art.130 del Código Financiero del Estado de México.		
FORMA DE PAGO:	<input type="checkbox"/> EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/> X EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja de Tesorería Municipal.					
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se expide el documento si cumple con los requisitos.					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cuando cumple con los requisitos solicitados.					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.				Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Emilio García Olivares					
DOMICILIO:	CALLE:	Villada			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Antonio la Isla		
C.P.:	52280	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
717	1046335		N/A	N/A	agualcantarillado2019@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	San Dimas						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Emilio García Olivares						
DOMICILIO:	CALLE:	San Antonio María Zacarías			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Ex Rancho San Dimas			MUNICIPIO:	San Antonio la Isla		
C.P.:	52282	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes, Miércoles y Viernes 9:00 a 15:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el horario de atención a la ciudadanía?						
RESPUESTA:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué documentos requiere presentar?						
RESPUESTA:	Ultimo recibo de pago						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Si no tengo recibo como puedo saber mi adeudo?						
RESPUESTA:	Asistir personalmente a la Dirección de Agua, Alcantarillado y Saneamiento.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO-BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		18 / julio / 2023
Ayveg Santillán García	Emilio García Olivares	

